



'Ruta 100K ¡conéctate y aprende!': un hito para reducir las brechas digitales

¡Bogotá y un hito histórico!: ya arrancó la entrega masiva de más de 105 mil dispositivos electrónicos, dotados con conectividad a internet y destinados a los estudiantes más vulnerables matriculados en el sistema educativo público de la capital, una iniciativa que empieza a cerrar las brechas digitales existentes.

PÁGINA ► 3



La Alcaldesa comenzó la entrega masiva de tabletas a estudiantes de colegios del distrito.



Parques metropolitanos abrirán el domingo 18 de abril

Este domingo 18 de abril, día de cuarentena general, los parques temáticos y metropolitanos abrirán sus puertas en los horarios habituales. Se les solicita a los visitantes el cumplimiento o en forma estricta con los protocolos de bioseguridad.

PÁGINA ► 2

Vacunación contra el Covid-19 en Bogotá el 15, 16, 17 y 18 de abril

La vacunación es un servicio esencial de salud que no tiene ninguna restricción



La vacunación contra COVID-19 continúa en Bogotá, tanto para talento humano en salud de primera y segunda etapa, como para adultos mayores de 70 años de la siguiente manera:

Puntos de vacunación para personal de salud

Durante este jueves 15 y viernes 16, sábado 17 y domingo 18 de abril estarán habilitados por la Secretaría de Salud, los puntos para que el personal de salud que esté priorizado en la plataforma 'Mi Vacuna' como etapa 1 y 2 se acerque a recibir el biológico.

Quienes cumplan las condiciones pueden acercarse sin importar el último dígito de su cédula, al centro comercial Bima, al hospital El Tunal y al Movistar Arena (Puerta 8) para ser inmunizados.

PÁGINA ► 5

VIENE PÁG► 1

...parques metropolitanos abrirán el domingo 18 de abril



Parque metropolitano Simón Bolívar

Este domingo 18 de abril, día de cuarentena general, los parques temáticos y metropolitanos abrirán sus puertas en los horarios habituales. Se les solicita a los visitantes el cumplimiento o en forma estricta con los protocolos de bioseguridad.

La ciclovía dominical no podrá funcionar, así lo dio a conocer el secretario de gobierno Luis Ernesto Gómez, quien explicó en su cuenta de Twitter que "durante dos días consecutivos he-

mos tenido los niveles más altos de solicitudes de UCI de toda la pandemia. Por esta razón decidimos no habilitar la ciclovía durante la cuarentena que inicia hoy a media noche. Se podrá hacer deporte individual por una hora diaria".

Sobre la apertura de los parques temáticos y Parques de Escala Metropolitana, el decreto 144 de 2021 señala que "podrán funcionar el domingo 18 de abril de 2021 en los horarios habituales,

cumpliendo en forma estricta con los protocolos de bioseguridad".

Cabe recordar que Bogotá iniciará el jueves 15 de abril a las 11:59 p.m. una nueva cuarentena general que irá hasta el lunes 19 de abril a las 11:59 p.m., esta medida se toma debido al incremento en los casos por COVID-19 en Bogotá y a la declaratoria de alerta roja hospitalaria en la ciudad, debido a la alta demanda de camas tipo UCI.



@Jorgomezpinilla
Jorge Gómez Pinilla

¡Derriben también la estatua de Aguilar!

Si la memoria no nos falla, en septiembre del año pasado un grupo de indígenas derribó la estatua del conquistador Sebastián de Belalcázar en Popayán, como resultado de un juicio simbólico en el que se le declaró culpable de genocidio, apropiación de tierras y despojo. Nada alejado de la verdad, pues no solo sus abusos están documentados, sino que fue nombrado "gobernador propietario vitalicio" de Popayán. Y como tal se portó, frente a tierras y aborígenes.

Esa misma memoria histórica sirve para recordar que Santander fue la cuna de la emancipación de la tiranía española, cuando un 16 de marzo de 1781, recogiendo la indignación del pueblo atropellado con impuestos y alcabalas, Manuela Beltrán arrancó un edicto del Ayuntamiento del Socorro y con él simuló limpiarse el trasero.

Pues bien, en estas mismas "bravas tierras" de Santander se ha sabido que dentro del más reconocido sitio turístico, el parque Panachi, se exhibe para nacionales y extranjeros el busto de un sujeto condenado a nueve años de prisión por la Corte Suprema de Justicia, de nombre Hugo Heliodoro Aguilar, cuya pena no ha acabado de cumplir, o sea que se trata de un reo convicto.

En plan de seguir refrescando la memoria, al coronel (r) Aguilar lo lanzó a la fama el operativo que culminó con la muerte del temido capo Pablo Escobar. De esa aureola de héroe se agarró para hacerse elegir gobernador, pero en alianza criminal con el grupo paramilitar conocido como Bloque Central Bolívar,

proyecto político cuyo objetivo según la misma Corte Suprema era "posicionar aliados en todos los niveles de la administración, incluidos los cargos de elección popular, con el ánimo de expandir su área de influencia y tener voceros en los altos cargos con poder de decisión a nivel regional y nacional".

Su historial de todos modos no para ahí, pues dos años antes había sido inhabilitado por la Procuraduría (de Alejandro Ordóñez) para ejercer cargos públicos durante 20 años, y hasta su mismo origen geográfico está en duda: mientras él afirma ser originario de Suaita, el exsenador Tiberio Villarreal lo demandó en 2004 ante el Consejo de Estado por "uso de documento público falso", afirmando que Aguilar habría utilizado dos cédulas diferentes, una original para inscribirse como candidato a la Asamblea en 2000 y otra a la Gobernación en 2003. "Mientras en la cédula original dice que Aguilar nació el 4 de enero de 1955 en Chitaraque, Boyacá, en la otra dice que nació en el pueblo santandereano de Suaita, distante a 20 minutos por carretera".

Este es en síntesis el sujeto a quien la administración del parque Panachi -a cargo de la gobernación que hoy encabeza su hijo Mauricio, conviene puntualizar- le rinde perenne homenaje con la exhibición pública de un busto, honor que hasta donde sabemos solo se les confiere a personas fallecidas y en recordación de una meritoria vida y obra.

PASA PÁGINA ► 10

G@ Golpe de Opinión

Las opiniones de los columnistas no necesariamente
Reflejan la posición editorial del periódico.

Carrera 23 No. 52A 27 Oficina 301 • Teléfono +1 236 2781
info@golpedeopinion.com.co

320 230 9285 • 312 655 0378 • 321 204 4989

www.golpedeopinion.com.co

Impresión
Editorial ASOPRENSA.COM

Hernán Padilla
Fundador

Diego F. Padilla
Representante Legal

Javier Padilla
Contenidos

Alejandro Alfaro Murillo
Community Manager

William Molina
Asesor Jurídico

Sonia Zárrate
Publicidad y Mercadeo

golpedeopinion

@golpe.de.opinion

golpedeopinion

GolpedeOpinion01

Viene página 1

'Ruta 100K ¡conéctate y aprende!': un hito para reducir las brechas digitales

En las instalaciones de la I.E.D. CEDID Ciudad Bolívar, la alcaldesa mayor de Bogotá, Claudia López, se conectó con los estudiantes de diferentes colegios de 4 localidades para oficializar la entrega de los dispositivos.

"Este es un día feliz para Bogotá. La pandemia nos puso muchos desafíos, 124 mil niños y jóvenes no podían aprender en casa adecuadamente porque no tenían ni internet, ni equipos, y nos propusimos cerrar esa brecha. Gracias al esfuerzo de todos los bogotanos por el pago de sus impuestos logramos 61 mil millones de pesos para entregar 12 mil tabletas y esperamos entregar 105 mil en junio. Esta es la red de pesca del siglo XXI", expresó la mandataria de los bogotanos en el marco del evento.

Se calcula que en Bogotá hay alrededor de 124 mil estudiantes de educación secundaria y media de colegios públicos sin dispositivos y conectividad en sus hogares. Por esta razón, Bogotá incluyó en su Plan Distrital de Desarrollo 2020 – 2024 'Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI', la meta de llevar equipos y conectividad a los hogares de al menos 100 mil estudiantes.

En el marco de esta iniciativa, surgió la 'Ruta 100K ¡Conéctate y aprende!', una

estrategia que contempla una intervención integral con tres momentos: acceso a dispositivos, conectividad y formación para el desarrollo de habilidades digitales, como lo explica la alcaldesa Mayor de Bogotá, Claudia López.

"Gracias al trabajo realizado por la Secretaría de Educación, venimos entregando equipos, con la respectiva conectividad a internet y realizaremos toda una ruta de acompañamiento para fortalecer las habilidades digitales de miles de estudiantes de los colegios públicos de la ciudad", comentó la mandataria.

Por su parte, la estudiante del Colegio CEDID, Kimberly Guzmán, le agradeció a la alcaldesa por los dispositivos electrónicos y agregó que "este año ha sido muy interesante porque hemos aprendido mucho con este beneficio de las tabletas. Hay diferentes niños que no teníamos acceso a estos recursos y a este proyecto, y gracias a esto ha subido el promedio académico de mucho de mis compañeros".

Acceso a dispositivos y a conectividad

Los estudiantes recibirán una tableta o un computador portátil según la respectiva zona (urbana o rural). Las tabletas cuentan con las siguientes características: una pantalla de 10.1 pulgadas, procesador

de 2.0 GHz con 4 núcleos, almacenamiento interno SSD de 128 GB, con ranura para incluir una MICRO SD para aumentar la capacidad de almacenamiento. También tienen una memoria RAM de 3GB, conectividad WIFI, navegación por sim card 4G, cámara frontal y trasera, con puerto micro HDMI y su respectivo cable y sistema operativo Android 10, entre otras.

Por su parte, los computadores portátiles tienen una pantalla de 14 pulgadas, disco duro de 500 GB, memoria RAM de 4GB, conectividad WIFI y LAN, cámara web integrada HB 720p con micrófono integrado con conexión bluetooth y sistema operativo Windows 10 pro for education 64 bits.

Para brindar el servicio de conectividad, la Secretaría de Educación firmó un contrato interadministrativo con la entidad INFOTIC, que le brinda acceso a internet a los estudiantes beneficiados de la siguiente manera:

- Tipo de solución: Tarjeta SIM (Tabletas) - MIFI (Computadores).
- Capacidad de navegación: 10 GB.
- Datos patrocinados: Sena. territorio.la, teprotejo.org, *.gov.co y *.edu.co.
- Servicios ilimitados: Correo electrónico, Office y Teams.



La RUTA100K está dirigida a estudiantes de colegios distritales en condición de vulnerabilidad, y contempla una intervención integral con tres pasos: acceso a dispositivos, acceso a conectividad y formación para el desarrollo de habilidades digitales.

- Redes sociales ilimitadas: Whatsapp, Facebook y Twitter.

- Protección de contenidos. Soporte y acompañamiento técnico.

- Analítica de datos de consumo.

Edna Bonilla Sebá, secretaria de Educación del Distrito, destaca que este es un logro que demuestra que en Bogotá la educación está en primer lugar.

"Desde el primer día buscamos alternativas para garantizarle a los estudiantes mas vulnerables un dispositivo y conectividad. Aunque estaba previsto cumplir esta meta a lo largo del cuatrienio, la pandemia nos obligó a acelerar el proceso. Invertimos cerca de \$62 mil millones de pesos en la adquisición de más de 100 mil tabletas y computadores, que per-

mitirá contribuir al cierre de brechas digitales, de acceso, permanencia y calidad en la ciudad", explica la funcionaria.

¿Quiénes recibirán los equipos y la conectividad?

Los estudiantes no tienen que inscribirse, pues la asignación de los dispositivos se realiza a partir de la información con que cuenta la Secretaría de Educación. Los dispositivos están particularmente orientados a los estudiantes de educación secundaria y media de las Instituciones Educativas Distritales de la ciudad y que están en condición de vulnerabilidad, quienes fueron priorizados a partir de los siguientes criterios:

- Estudiantes de las sedes rurales.
- Estudiantes de los cole-

gios con mayor proporción de pobreza multidimensional.

- Estudiantes con alguna condición de discapacidad diagnosticada.

Estudiantes de grupos étnicos.

- Víctimas del conflicto armado según el Registro Único de Víctimas (RUV) y que presentan altos niveles de pobreza.

- Estudiantes más pobres con bajo puntaje en el Sisben III.

La Secretaría de Educación del Distrito le ha venido informando a las Instituciones Educativas Distritales los estudiantes vulnerables beneficiados. Una vez recibido el listado, cada colegio verifica que el estudiante se encuentre efectivamente matriculado y en desarrollo de sus actividades académicas.

Oficina de Prensa

Estrategia 'Colombia Carbono Neutral', apuesta para combatir el cambio climático

Llegar a la neutralidad del carbono significa reducir al máximo los Gases de Efecto Invernadero (GEI) que son producto de actividades como la deforestación, el uso de combustibles fósiles, el manejo de las basuras, entre otros.

Las autoridades ambientales de Colombia, con apoyo de las comunidades, buscan aumentar al máximo las absorciones a través de los bosques y la implementación de tecnologías que permitan alcanzar un balance igual a cero en nuestras emisiones. La estrategia contempla la creación del sello 'NDC-Carbono Neutral', un reconocimiento especial a las entidades que aporten de manera efectiva a las metas de cambio climático de mediano y largo plazo del país.

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible lanzó oficialmente la estrategia Colombia Carbono Neutral. Se trata de un programa que reconoce e impulsa el esfuerzo de las organizaciones públicas y privadas en la reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), diseñada para ayudar a frenar los avances del cambio climático y cumplir las metas que el país tiene en ese sentido.

"Con el programa buscamos promover los compromisos de los diferentes sectores con la meta de carbono

neutralidad a 2050; además, potenciar la sostenibilidad de las organizaciones por medio de la gestión de las

conocimiento previo, pueda conocer sus emisiones", dijo el ministro de Ambiente, Carlos Eduardo Correa.

co y privado; la segunda la adelanta el Sistema Nacional Ambiental (SINA) junto a las organizaciones ambientales

Carbono Neutral', un reconocimiento especial a las entidades que aporten de manera efectiva a las metas

nes y la asistencia técnica sin costo para la identificación de planes de mitigación de emisiones de GEI. De igual manera, se identificarán campeones climáticos, jóvenes y líderes que promuevan acciones dirigidas hacia la neutralidad del carbono, con el fin de motivar a grupos y partes interesadas en aportar a la solución.

En el evento fue virtual y abierto a todo el público, más de 20 entidades compartieron sus experiencias en torno a la gestión del cambio climático y el camino que han iniciado para alcanzar la neutralidad del carbono. Se destacó la participación de Ecopetrol, Grupo Éxito, TCC, Bavaria, SKN Caribe-café, Claro Colombia, Lup Colombia, Nestlé, Bancolombia, la Cámara Colombiana de la Construcción (Camacol), Natura Cosméticos, Omega Energy, Grupo Isa, Repsol, Corpoema, CAEM y Geofuturo, y de los institutos Alexander von Humboldt, Ideam, IAP y Sinchi.



emisiones de GEI. De igual manera, pretendemos llegar a la ciudadanía a través de una aplicación de cálculo de emisiones de Gases de Efecto Invernadero individuales, para que cualquier persona, sin importar su condición o

El Gobierno Nacional a través del Ministerio de Ambiente tiene tres líneas de acción sobre este tema. La primera es Colombia Cero Emisiones, orientada al trabajo con empresas y entidades de los sectores públi-

que cuantifican y reducen sus emisiones, y el programa Mi Huella de Carbono, referente a la huella individual de la ciudadanía, que genera conocimiento y conciencia. La estrategia contempla la creación del sello 'NDC-

de cambio climático de mediano y largo plazo del país, lo que les permitirá tener los siguientes beneficios: una alianza con medios de comunicación para el posicionamiento empresarial de sus accio-



AGENCIA DE PRENSA
Caribe Press

LA AGENCIA DE LAS BUENAS NOTICIAS

Email: caribepress@gmail.com

Celular 302 – 337 13 22

www.agenciadeprensacaribepress.com

Bogotá D.C. - Colombia



30 Años

Oficina de Prensa

ICBF fortalece capacidades de crianza en más de 10.950 familias en Bogotá



El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) fortalecerá los entornos de protección de niños, niñas y adolescentes, con el fortalecimiento de las capacidades pedagógicas y de crianza de 10.956 familias en Bogotá, atendidas a través de la modalidad Mi Familia que lidera el Instituto.

Con esta modalidad, el ICBF trabaja con las familias capitalinas desde la prevención para reducir la violencia intrafamiliar y mitigar las consecuencias de las formas de violencia que vulneren los derechos fundamentales de niños, niñas y adolescentes. “A través de esta modalidad, el ICBF atiende a una población muy variada de niñas, niños y adoles-

centes en riesgo de amenaza o vulnerabilidad al interior de sus familias, razón por la cual hacemos presencia en las 20 localidades de la ciudad donde nuestros colaboradores y agentes educativos fortalecen los vínculos familiares promoviendo el diálogo, el respeto de las diferencias y el amor, a través de los cuales se puedan resolver los conflictos de manera asertiva”, afirmó la Directora Regional del ICBF en Bogotá. La modalidad se desarrollará con el apoyo de equipos psicosociales de 18 centros zonales de Bogotá, actualizados en los nuevos lineamientos para cualificar la focalización con la que se abordará la atención integral a las familias en riesgo.

VIENE ►1

...vacunación contra el Covid-19 en Bogotá el 15, 16, 17 y 18 de abril

En la Clínica Colombia se vacunará al talento humano en salud con cédulas terminadas en 0, 1, y 2, mientras que al punto Cuidarte Tu Salud podrán asistir aquellos cuya identificación termine en 5, 6 y 7.

Quienes aún no aparecen o tienen problema con su registro en la plataforma 'Mi Vacuna', pueden comunicarse a: soportepisis@minsalud.gov.co, thscovid@minsalud.gov.co, o a los números

de teléfono: 3305000 Ext 1894, 1882, 1870 o Mesa de ayuda: 3305043.

Vacunación para mayores de 70 años

La vacunación a las personas de 70 años y más avanzará, únicamente, según el agendamiento establecido por la EPS, en el lugar, fecha y hora asignada.

Para aquellos que no han sido vacunados y no se encuentren agendados, podrán asistir a cualquiera de los puntos de vacu-

nación destinados por su respectiva EPS.

El centro comercial Bima estará habilitado para inmunización de adultos mayores de 70 años que no estén agendados por su EPS.

En el punto de vacunación Bima no aplicará el pico y cédula, es necesario asistir en vehículo, llevar un acompañante que eventualmente pueda conducir el automóvil y asistir a partir de las 10:00 de la mañana.

Vacunación contra el Covid-19 en Bogotá para el talento humano en salud.

Quienes estén priorizados en Etapas 1 o 2 de Mi Vacuna y no hayan recibido la primera dosis o se encuentran entre el día 21 y el día 42 para la segunda dosis, **podrán asistir los días 15, 16, 17 y 18 de abril, a los siguientes puntos de vacunación, de acuerdo con el último dígito de cédula:**

IPS VACUNADORA	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN TERMINADO EN	DIRECCIÓN	HORARIO
VACÚNATE EN CARRO CENTRO COMERCIAL BIMA**	TODOS LOS DIGITOS	Autopista Norte No. 232 - 35	8:00 a.m. – 5:00 p.m.
CLÍNICA COLOMBIA	0-1-2	Carrera 66 No. 23 - 46 (Carpa No. 1 - Parqueadero)	7:00 a.m. – 7:00 p.m.
SUBRED CENTRO ORIENTE Hospital Santa Clara	3-4	Carrera 148 No. 1-45	8:00 a.m. – 5:00 p.m.
CUIDARTE TU SALUD	5-6-7	Carrera 45 No. 94 - 83 (Autopista Norte costado occidental) Sábado 17 y Domingo 18	7:00 a.m. – 7:00 p.m. 8:00 a.m. – 5:00 p.m.
SUBRED SUR Hospital El Tunal	8-9	Carrera 20 No. 42 Sur-47	8:00 a.m. – 5:00 p.m.

* Solo pueden asistir personas con vehículo.

** El costo del parqueadero en el Centro Comercial BIMA es de \$4.600 hora.



SECRETARÍA DE SALUD





PÁGINAS WEB
OFFSET
REDES SOCIALES
DISEÑO
GRÁFICO
WEB
IMPRESIÓN
DIGITAL
GRAN FORMATO
PROMOCIONALES
ECOLÓGICOS



Todo lo relacionado
con las artes gráficas,
páginas web y
marketing virtual
para su empresa.

320 928 4548 • 464 3711 • 321 204 4989

@alealfa23 botandohumo@gmail.com

BotandoHumoPYD botandohumo Alejandroalfaromurillo alealfa239150

www.botandohumo.com

Productos
y Servicios



Asistencia



Descarga
la App
más
completa
para los
amantes
de las
mascotas



Conferencias

Click
PETS

Google Play
DESCARGAR APP



350 500 4820

soyclickpets@clickpets.love



www.clickpets.love





Autor: Ignacio León Manjarrés | Título: (Sin título) | Dimensiones: 70 x 50 cms. Técnica: Óleo sobre lienzo | Año: 2019 | Valor: \$ 4.800.000 | Contacto: 310 2333624



Autor: Ignacio León Manjarrés | Título: (Sin título) | Dimensiones: 100 x 70 cms. Técnica: Óleo sobre lienzo | Año: 2019 | Valor: \$ 7.500.000 | Contacto: 310 2333624

AUDIENCIA PÚBLICA

16 DE ABRIL DE 2021

Hora: 5:00 p.m.

Entérate de nuestra gestión,
inversión y logros de la vigencia 2020

LIVE /Engativalcaldia
LIVE /Alcaldía Local de Engativá

ALCALDÍA LOCAL DE
ENGATIVÁ

BOGOTÁ

Agencia de Prensa

ICBF y UNICEF unidos por la nutrición de la primera infancia de Colombia



Lina Arbeláez, directora general del ICBF y Aida Oliver, representante de Unicef en Colombia

Con la donación de más de medio millón de unidades de Alimento Listo para el Consumo (ALC) para los beneficiarios de la modalidad de prevención de la desnutrición 1000 Días para Cambiar el Mundo, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) se unen por la nutrición de la primera infancia en Colombia.

En el marco de la Gran Alianza por la Nutrición liderada por la Primera Dama de la Nación, María Juliana Ruiz, la Directora General del ICBF, Lina Arbeláez, recibió de manos de la Representante de Unicef en Colombia, Aida Oliver, la entrega de los 552.000 sobres de Alimento Listo para el Consumo que serán distribuidos en 338 municipios de 30 departamentos, para la atención de 18.400 niños

y niñas entre 6 meses y 5 años de edad con riesgo de desnutrición aguda.

“Esto es un ejercicio gigantesco que demuestra que el trabajo conjunto y colectivo es necesario para sacar adelante a Colombia, para visionar un país equitativo y con igualdad de oportunidades”, dijo Lina Arbeláez al resaltar que esta donación hace parte de los acuerdos de cooperación que el ICBF desarrolla para la ejecución del Plan contra la Desnutrición Ni1+ puesto en marcha desde 2018 y que hoy presenta importantes resultados como la reducción en el último año en 34,2%* de las notificaciones de muertes por o asociadas a la desnutrición.

El Alimento Listo para el Consumo es un suplemento nutricional a base de soya, maní, aceites vegetales y una mezcla de vitaminas y minera-

les, que en una pequeña cantidad aportan energía y nutrientes. Contribuye en la prevención de la desnutrición aguda y mejoramiento del estado nutricional de los niños y niñas entre los 6 meses y los 5 años de edad.

Los beneficiarios del ICBF que recibirán el suplemento participan en la modalidad 1.000 Días para Cambiar el Mundo, dirigida a niños y niñas desde los 6 meses hasta los 5 años de edad que presentan riesgo de desnutrición aguda. Tanto niños, niñas y mujeres gestantes con bajo peso participan en acciones que mejoran situación de nutrición y salud, así como las capacidades familiares para garantizar la sostenibilidad de la intervención.

*Reporte preliminar semana epidemiológica 53 de 2020, 1 de febrero de 2021.

Agencia de Prensa

Bogotá ingresa al Open Data Charter

Bogotá fue aceptada en el Open Data Charter, un organismo mundial que integra 58 gobiernos locales, organizaciones de la sociedad civil y representantes de la academia, para recopilar, compartir y utilizar datos abiertos, que le permitan a la ciudadanía encontrar soluciones complementarias a las acciones del Gobierno. Así lo dio a conocer la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Con el ingreso de la ciudad a esta organización internacional, la tercera que abre las puertas a Bogotá durante la actual Administración, Bogotá se compromete a trabajar en tres temas fundamentales que hacen parte de la agenda temática del Open Data Charter: Cambio Climático, lucha contra la corrupción y desarrollo económico.

Según explicó la secretaria General, Margarita Barraquer, en el primer tema, se busca fomentar una mayor apropiación entorno a cómo enfrentar los efectos climáticos. Esto significa que Bogotá puede tomar información de lo que han hecho otros gobiernos locales en este aspecto, intercambiar experiencias y gestionar apoyos para beneficio de la ciudad y las personas. Pero así mismo, en el marco de gobierno abierto, puede compartir información y generar ideas que incentiven a más gobiernos a sumarse en bloque a este tipo de iniciativas.

“El segundo elemento de la agenda temática, por el que nos sumamos al Open

Data Charter, es porque estamos comprometidos en propiciar mecanismos de prevención y reducción de la corrupción estatal y en este orden de ideas, hacer parte de este espacio de colaboración permitirá poner en práctica una serie de principios orientados a identificar cómo los datos abiertos permiten a los gobiernos luchar contra la corrupción y rendir cuentas a la

propiciar la transformación de los gobiernos usando las tecnologías, el Open Data Charter le apunta al fomento de datos abiertos desde una agenda muy concreta, sin que esto signifique que no podamos promover la apertura de otro tipo de datos abiertos, como por ejemplo la gestión de la información para atender la emergencia sanitaria que provoca el COVID-19.

De hecho, una de las razones por las que Bogotá fue aceptada en esta alianza tiene que ver con el manejo de la información y las estrategias de datos abiertos. “Bogotá es un ejemplo latinoamericano en la gestión de la información

para la gestión de la pandemia a través de SaludData y esto llamó poderosamente la atención del organismo internacional”, dijo la Secretaria General, al tiempo que destacó las valoraciones dadas por este organismo a la Infraestructura de Datos Espaciales para el Distrito Capital (Ideca) y a la Agencia Analítica de Datos, sobre la cual hay una gran expectativa, como la agencia que ayudará a gestionar, organizar y modernizar la usabilidad de la información pública para la toma de decisiones.

Así mismo, destacó la valoración dada al portal de datos abiertos, que despertó el interés del Open Data Charter por su capacidad de alinear a todo el Distrito en la parametrización para la publicación de la información y la forma como se dispone para uso de la ciudadanía.



ciudadanía para seguir avanzando en este propósito”, dijo la Secretaria General.

En lo que respecta a empleo, desarrollo económico y generación de ingresos la expectativa es encontrar soluciones conjuntas, que permitan avanzar en la recuperación económica de los países, tras el coletazo que ha dejado la pandemia.

La Secretaria General expresó su satisfacción por el ingreso de Bogotá a estas iniciativas, que si bien están enfocadas en temáticas diferentes, se complementan entre sí y responden a los compromisos establecidos por la alcaldesa Claudia López en el Decreto de Transparencia, expedido en agosto del año pasado. Explicó que mientras la Iniciativa de Transparencia CoST se enfoca en temas de Infraestructura y el Open Government Partnership

**PAUTE CON
NOSOTROS**



Periódico • Portal Web



G@ Golpe de Opinión



Periódico • Portal Web

MÁS INFORMACIÓN EN



golpedeopinion



@golpe.de.opinion



golpedeopinion



GolpedeOpinion01

Carrera 23 No. 52A 27 Oficina 301 • Teléfono +1 236 2781 •
info@golpedeopinion.com.co



320 230 9285 • 312 655 0378 • 321 204 4989

www.golpedeopinion.com.co

Oficina de prensa

Con cultura ciudadana y pedagogía Engativá cumple la cuarentena estricta



Cerca de 8.136 engativeños y engativeñas fueron sensibilizados para el cumplimiento de las medidas decretadas y el autocuidado.

Se llevaron a cabo 48 operativos de inspección, vigilancia y control, 8 cierres a establecimientos de comercio y 22 comparendos fueron impuestos. La medida del pico y cédula continúa vigente hasta el próximo 19 de abril.

Con cultura ciudadana y pedagogía la localidad de Engativá asumió el reto de salvar vidas. Es así como en los tres días de cuarentena estricta, establecidos mediante el Decreto 135 de 2021, la población acató las medidas. “¡Gracias a los engativeños y engativeñas por asumir este reto por la vida! Como bien sabemos en Bogotá pasamos de Alerta Naranja a Alerta Roja, lo cual significa que debemos hacer grandes esfuerzos para frenar la velocidad de contagio. ¡Sólo con autocuidado,

responsabilidad y cultura ciudadana podemos proteger nuestra vida y la de nuestros seres queridos!” indica Ángela María Moreno, alcaldesa local de Engativá.

Para garantizar el cumplimiento de las medidas de la cuarentena estricta la Alcaldía Local de Engativá, instaló de manera permanente un Puesto de Mando Unificado –PMU– integrado por catorce entidades; dos puestos de control ubicados en la Avenida Boyacá con Calle 80 y la Avenida Ciudad de Cali con Calle 66 y puso a disposición un equipo territorial integrado por más de 250 servidores.

Durante los tres días de aislamiento obligatorio 8.136 ciudadanos fueron sensibilizados frente al cumplimiento de las medidas al igual que 1.011 establecimientos de comercio, 517 conductores y 326 vendedores informales, quienes a su vez fueron caracterizados.

En este ejercicio también se llevaron a cabo 48

operativos de inspección, vigilancia y control, 8 cierres a establecimientos de comercio, se controlaron 26 aglomeraciones y fueron impuestos 22 comparendos por incumplimiento al Decreto 135 de 2021 y 14 de tránsito. Con el apoyo de la Subred Norte se practicaron 533 pruebas de COVID-19 y seguimiento telefónico a 457 personas.

Las acciones para el cumplimiento de las medidas fueron adelantadas en articulación con las Secretarías de Gobierno, Seguridad, Convivencia y Justicia; Movilidad, Salud, Integración Social; la Policía, el Instituto Distrital de Gestión del Riesgos y Cambio Climático –IDIGER–, el Instituto para la Economía Social –IPES–, Bomberos de Bogotá, Personería de Bogotá y Defensa Civil y el Ejército Nacional.

A pesar de que la cuarentena estricta culminó, la medida del pico y cédula continúa vigente hasta el próximo lunes 19 de abril.

VIENE ► 2

...también la estatua de Aguilar!

Digámoslo sin ambages, esto solo es expresión del inmenso poder que hoy maneja el clan Aguilar, hasta el punto de haber convertido a Santander en su coto de caza, tanto para el manejo amañado del erario como para la práctica permanente de tropelías.

El escándalo -o la indignación- se extiende a la forma como el otrora icónico periódico Vanguardia, ante el hallazgo de semejante afrenta a los santandereanos (o al menos a las víctimas del Bloque Central Bolívar) en lugar de publicar un sentido editorial donde exijan el retiro de semejante atropello a la decencia, solo encuentran la condescendiente palabra “polémica” para titular y así evitar cualquier confrontación con el todopoderoso clan: **Polémica por busto del exgobernador Hugo Aguilar en el parque Panachi**.

Y no es que el otrora bastión del pensamiento liberal pretenda ser objetivo o imparcial en el tratamiento de la información, no señores. Es que la dichosa palabreja les sirve para conseguir que no se vean

afectados los intereses del gobernador... ni los de Vanguardia. Así se evidenció frente a la tormenta desatada por un video del diputado Ferley Sánchez, que mostró la aglomerada fiesta de celebración del cumpleaños del hijo del capo Massimo mientras Bucaramanga permanecía en alerta naranja por el aumento en la ocupación de las UCI, debido al contagio del Coronavirus. Aquí, de nuevo Vanguardia tituló: **“Polémica por fiesta en la Gobernación de Santander para celebrar el cumpleaños de Mauricio Aguilar”**. Para ponernos a tono con lo “polémico”, no sabemos si el título de esta columna clasifica como incitación al vandalismo cuando propone el derribamiento de esa estatua (un busto es una estatua, ¿verdad?), pero es de sentido común admitir que no tiene presentación legal, ética ni moral la permanencia de una escultura que atenta contra la memoria más reciente de los santandereanos, si pensamos tan solo en las dolorosas consecuencias que el paramilitarismo le ha traído a Colombia entera, y al parecer le sigue trayendo, ahora en modo resurrección.

Brindemos una segunda claridad en que ese busto no resulta ofensivo si la familia Aguilar decide llevárselo de ahí para

instalarlo en la sala de su propia casa, pero sí ofende y lastima a los ojos de los colombianos que no pueden olvidar que el así homenajeado por la Gobernación de Santander está preso.

Como dato llamativo, en el documento de la sentencia condenatoria de la Corte Suprema identifica al ciudadano Hugo Heliodoro Aguilar Naranjo con su número de cédula y estipula que “nació en Chitaraque (Boyacá) el 4 de enero de 1955”. ¿Pudo haberse equivocado en su origen geográfico el más alto tribunal de justicia? Mejor dicho, ¿será posible que en Santander le estemos rindiendo falso culto a un boyacense?

Post Scriptum:

Para continuar con lo regional, si de tropelías se ha de hablar, una abogada que fue secretaria de Alejandro Char en la alcaldía de Barranquilla y había sido elegida Señora Barranquilla en un concurso de belleza, acaba de ser nombrada viceministra de Talento y Apropiación Social del Conocimiento, del ministerio de Ciencia. Meritocracia al alza.

Si tienes una **empresa transformadora de residuos de envases y empaques** ubicada en Bogotá, haz tu registro ante la Secretaría de Ambiente.

¡Escanea el código y conoce cómo hacerlo! >



SECRETARÍA DE
AMBIENTE



Formación en valores, inglés intensivo, desarrollo en la creatividad a través de las danzas, la música y el arte.

INSCRIPCIONES ABIERTAS



Te **APOYAMOS** en el **CAIDADO INTEGRAL** de tu hijo (a) brindándole Cariño, Confianza, Seguridad y Aprendizaje,



714 0030 - 316 5791272

Bogotá se Cuida



El sistema de salud no colapsó y todos los que necesitaron cuidado lo recibieron

¡GRACIAS!

a todo el personal médico y asistencial que nos ha atendido y continúa cuidándonos.



831.038 hogares con Renta Básica.

Transferencias en efectivo que se dieron a hogares pobres y vulnerables beneficiando a cerca de 2,6 millones de personas con recursos de Bogotá y la nación.

El 46% registra jefatura femenina (382.035 hogares).

Cumplimos los mandatos de la consulta anticorrupción

6.746 personas han sido vinculadas a través de Talento No Palanca como contratistas en diferentes entidades del Distrito

*Corte de información 28 de febrero 2021



Reactivando y salvando empleos

228.000 se han reactivado gracias a Bogotá a Cielo Abierto

8.600
establecimientos han sido habilitados.

83%
crecieron sus ventas.

+ de 2.620.000
comensales atendidos.

*Corte de información 22 de febrero 2021

Cuidamos y conservamos para el futuro

Paramos la tala indiscriminada

En 2020 sembramos 53.184 y se talaron 9.147 árboles, es decir, por cada árbol talado se plantaron 5.79 árboles

*Corte de información enero 2021



Avanzamos en la construcción y restitución de **35 COLEGIOS NUEVOS**

Además haremos adecuaciones en la infraestructura de todos los colegios públicos que necesiten mejoras.

*Meta para el cuatrienio



Movilidad incluyente, eléctrica y sostenible

Para este año 2021 no subimos la tarifa del pasaje en TransMilenio

*Corte de información 31 de diciembre de 2020



Movilidad incluyente, eléctrica y sostenible
Asignamos \$ 2 billones y sumamos 84 km. de ciclorrutas

para nuestra Política Pública de Bici, lo que duplicó el número de viajes en bicicleta (pasó del 6.6% al 12%)

*Corte de información 31 de diciembre de 2020



Movilidad incluyente, eléctrica y sostenible

Empezamos el corredor verde de la séptima

El primer corredor de Bogotá cero emisiones con carril exclusivo para buses eléctricos, andenes seguros y arborizados, Cable Museo, 16 plazas y alamedas y bicicarril exclusivo.



RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

Escanea para más información



#BogotáSeCuida



BOGOTÁ